



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4173 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Manifiestar su más absoluto repudio frente al uso político de las vacunas y las expresiones violentas, difamatorias y cargadas de tinte político para definir a la oposición por parte de la Intendencia de Iván Villagrán vertidas en un acto público con motivo de celebrarse el aniversario de la localidad de Carmen de Areco, utilizándolo como propaganda política y evidenciando una intolerancia brutal frente a quienes piensan distinto al Sr. Intendente.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4173- /21 - 22



FUNDAMENTOS

Frente a más de un año de inmenso dolor, donde los y las bonaerenses transitan tiempos en los que se vieron privados de ver a sus familiares ante la falta de gestión de vacunas, donde perdieron sus empleos, donde miles de Pymes bajaron sus persianas sin saber como afrontar sus deudas, en una Provincia donde a cientos de miles chicos y chicas se les impidió tener clases presenciales por más de un año con la consecuente deserción escolar de tantos alumnos sin conectividad ni recursos para estudiar ante el fracaso de la continuidad educativa del gobierno provincial que no se ocupó de garantizar durante la pandemia y donde muchos ciudadanos perdieron a sus seres queridos sin poder siquiera despedirlos; hay que tolerar que una fiesta popular que nos une como lo es el aniversario de una localidad, se transforme en la más vil propaganda política pagada con los impuestos de todos los vecinos y las vecinas.

Este triste hecho, sucedió en el municipio de Carmen de Areco, cuyo Intendente Iván Villagrán, utilizó descaradamente los recursos del erario municipal para hacer no solo su propia propaganda política, sino también, fomentar el odio al que piensa distinto a él. Durante el desfile tradicionalista, la locutora oficial bajo línea a favor del jefe comunal donde textualmente expresó: "el apoyo brindado principalmente al Intendente Villagrán quien gestionó incansablemente las vacunas que hoy están en cada vecino y vecina que quisieron vacunarse, a pesar de las denuncias y el odio demostrado por una oposición políticamente mediocre y lamentable".



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4173 / 21 - 22



Parece ser que para el Intendente Villagrán existen dos tipos de ciudadanos: los que piensan como él y los que no. Sería bueno que el Sr. Intendente sepa que vivimos en una Democracia donde impera la pluralidad de voces, ideas, pensamientos que enriquecen a la sociedad en su conjunto. Democracia que le permitió al mismo pueblo de Carmen de Areco expresarse en las urnas haciendo oír su voz, manifestando un firme revés a su propio partido, con un contundente respaldo a Juntos del 44,52% ante el 25,20% que obtuvo el Frente de Todos en la elección del pasado 12 de septiembre. Atacar al que piensa diferente, y remarcándolo en un acto público, nos retrotrae a épocas muy oscuras de nuestra historia que nunca más queremos volver a padecer.

Por último, utilizar los recursos de los vecinos para efectuar propaganda política con la vacuna es nefasto, es jugar con la necesidad y esperanza de la gente. No lo podemos tolerar, en esto no puede haber el más mínimo margen. No podemos permitir que lo que debe ser la fiesta de un pueblo que se une en el festejo de sus tradiciones, se transforme en un acto proselitista y partidario. La clase dirigente debe dar el ejemplo, no acrecentar la grieta y atacar al que piensa distinto. La Democracia debe ser la piedra basal de una sociedad libre y soberana, donde resulta pertinente que nuestra decisión y voluntad política sea contundente en un fuerte rechazo a todo accionar verticalista que la vulnere en sus principios, como en este caso donde un jefe comunal se adueñó políticamente de los festejos por los 209 años del aniversario de su ciudad.

Por lo citado anteriormente, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell